

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2019/20)

Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Asignatura	DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	Créditos ECTS	6
Código	800222	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Educación		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
JUAN CARLOS SÁNCHEZ HUETE	jcshuete@cesdonbosco.com	http://cesdonbosco.com/claustro-pedagogias/357-juan-carlos-sanchez-huete.html

1.- PRESENTACION
<p>La asignatura de Didáctica e Innovación Curricular (6 créditos), pertenece al Módulo 1. Formación Básica (60 créditos), obligatoria del Grado de Social. Está dentro de la materia: Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (30 créditos). Se pretende que los estudiantes conozcan las bases de la Didáctica y el Currículo, para poder aplicarlas a su práctica como profesionales, de forma innovadora y adaptándose a la situación. La Didáctica, como teoría y práctica de la enseñanza, es la ciencia que nos dice cómo debemos proceder para que la enseñanza sea más provechosa para el alumno. De ahí que buena parte de lo que es objeto de la didáctica lo componga el análisis de los mecanismos, situaciones y condiciones relacionadas con la configuración, desarrollo y evaluación del currículo. La calidad de la educación y de la enseñanza está determinada por el tipo de cultura que desarrolla; y cobra significado educativo a través de las acciones innovadoras que la traducen en procesos de aprendizaje para los alumnos.</p>

2.-COMPETENCIAS	
Generales	CG 3. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

Transversales	<p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 3.1. Conocer el currículo educativo y los documentos institucionales en etapas de enseñanza reglada.</p> <p>CM 3.2. Elaborar diseños curriculares en situaciones de aprendizaje regladas y en contextos formativos.</p>
Materia	<p>CM 3.1.1. Conocer y dar respuesta a los distintos niveles de concreción particular en la acción educativa (macro, meso y micro).</p> <p>CM 3.1.2. Valorar la importancia de la innovación curricular como base de la calidad de la intervención educativa.</p> <p>CM 3.2.1. Saber diseñar, aplicar y evaluar programas curriculares y TICs en los procesos educativos.</p> <p>CM 3.2.2. Conocer y asesorar en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el uso de los medios más adecuados en las diferentes áreas curriculares.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como resultados del proceso de aprendizaje del estudiante, se espera que sea capaz de:

1. Conozca los elementos curriculares para promover y facilitar los aprendizajes desde una perspectiva globalizadora e integradora y desde las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
2. Diseñe y regule espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
3. Reflexione sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
4. Maneje diferentes modelos de innovación educativa para implementar mejoras en función del contexto educativo en el que se desenvuelve.

4.- CONTENIDOS

- I. Fundamentos teóricos de Didáctica.
- II. Didáctica y currículum.
- III. La programación de la práctica docente.
- IV. La innovación curricular.
- V. El perfil docente.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo y significativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a desarrollar las competencias de grado necesarias para ser un buen educador.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, como el aprendizaje cooperativo. Esta estrategia de cooperativo combinará las actividades individuales con otras realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

Esta metodología de construcción del pensamiento ha de facilitar la comprensión de los contenidos tratados y, además, que los alumnos adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Algunas de las técnicas que se emplearán, tanto por parte del profesor como por parte de los alumnos, serán el análisis asociativo, ruedas lógicas, entrevista/diálogo, CTF (Considerar Todos los Factores) y CYR (Consecuencias y Resultados).

También se planteará la aplicación de rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, mapas mentales, rúbricas de evaluación, aprendizaje basado en problemas, trabajo por proyectos, clases invertidas, método del caso, aprendizaje servicio, etc.

5.1.- Actividades formativas			
ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM3.1.1; CM 3.2.2; CM 4.1.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2; CM 5.1.3	15% de la carga del módulo 67,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades, estudios de caso y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 3.1.2; CM 4.1.2; CM 4.1.3; CM 4.1.4; CM 5.1.2; CM 5.1.3; CM 5.1.4	10% carga del módulo 45h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 3.1.1; CM 3.2.1; CM 4.1.1; CM 4.2.1	10% carga del módulo 45h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM3.1.1; CM 3.2.2; CM 4.1.1; CM 4.2.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2; CM 5.1.3	2,5% de la carga módulo 11.25h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM3.1.1; CM 3.2.2; CM 4.1.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2; CM 5.1.3	60% de la carga del módulo 270h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM3.1.1; CM 3.2.2; CM 4.1.1; CM 5.1.1; CM 5.1.2; CM 5.1.3 (2,5 % de la carga del módulo 11,25 h/ECT

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
----------------	-----------------------	--------------------

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Pruebas escritas	El estudiante refleja los resultados de su aprendizaje tras el proceso académico desarrollado con las actividades formativas y su estudio independiente. En principio se establece un sistema donde al finalizar cada tema, se realizará una prueba escrita del mismo (tipo test). Son cinco temas y a cada uno corresponde 10%. Se han de aprobar todas las pruebas escritas. Las que no se superen, tendrán posibilidad de recuperación al finalizar el curso, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.	50%
Proyectos	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados, individuales o en pequeño grupo.	20%
Debates y exposiciones	Trabajos y actividades del estudiante, individuales o en pequeño grupo, para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de la materia.	10%
Casos prácticos	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades, estudios de caso y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estas actividades no ponderan igual porque algunas son más complejas que otras. El porcentaje se establece en función de las actividades que se preparen para el curso y se le informa al estudiante del mismo al comienzo del curso.	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la revista Educación y Futuro http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf

El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.

Alumnos de segundas y sucesivas matrículas.

Los estudiantes de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

Al no poder seguir el proceso de aprendizaje en el modo establecido, convendrán con el profesor al inicio del curso académico la forma más idónea de realizarlo, sin que ello suponga liberar el examen de la materia y las actividades realizadas durante el curso. Se contempla la defensa oral de los trabajos realizados. La ponderación de las distintas técnicas de evaluación es igual que en primera matrícula.

Tratamiento de los errores ortográficos.

Las faltas de ortografía bajan nota en función del error cometido.

Se establece un baremo de entre 0,75-0,5 puntos en función de la falta cometida.

La asistencia es, en algunas actividades formativas, parte de la nota que jamás podrá suplirse con trabajos de carácter extraordinario, salvo que el profesor así lo considere, y solamente en casos de enfermedad justificada, u otras situaciones que puedan justificarse, el profesor podrá convenir con el estudiante la forma de compensar las falta de asistencia a dichas actividades.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Atrio Cerezo, S.

(2008). Las tecnologías de la información y comunicación educativas. En J. Quintanal y E. Miraflores (Coords.), Educación Primaria: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad (pp. 553-588). Madrid: CCS.

Bautista

García-Vera, A. (2008). El currículo prescrito. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 271-290). Madrid: CCS.

Blanco Blanco, M.

A. y Gangoso López, M^a del P. (2008). Principios metodológicos de la acción educativa. En J. C. Sánchez Huete, J. C. (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 527-555). Madrid: CCS.

Casanova, M^a. A.

(2006). Diseño curricular e Innovación educativa. Madrid: La Muralla.

Cerrillo Martín,

M^a. R. y Izuzquiza Gasset, D. (2008). El currículo de Educación Primaria. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 327-370). Madrid: CCS.

Feliz, T.,

Sepúlveda, F. y Gonzalo, R. (2009). Didáctica General para Educadores Sociales. Madrid: McGraw-Hill.

Ferrer García, R.

(2008). El modelo de escuela en una sociedad de la información y la comunicación. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 413-459). Madrid: CCS.

Gadea Cedenilla,

H. y Sánchez Huete, J. C. (2008). Conceptos generales relacionados con la Didáctica.

En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 25-28).

Madrid: CCS.

Gangoso López,

M^a. P. y Blanco Blanco, M. A. (2008). El profesor que evalúa: La evaluación

para la mejora de la acción educativa. En J. C. Sánchez Huete (Coord.),

Compendio de Didáctica General (pp. 183-206). Madrid: CCS.

García Diego, M^a.

C. (2008). La organización del aula y la dinámica grupal. En J. C. Sánchez

Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 495-526). Madrid: CCS.

García Domingo,

B. y Quintanal Díaz, J. (2008). El profesor que investiga: la investigación en

el aula como proceso de mejora de la enseñanza. En J. C. Sánchez Huete

(Coord.), Compendio de Didáctica General (pp. 242-269). Madrid: CCS.

Herrán Gascón, A.

de la (2008). El profesor que se forma. Desarrollo personal y profesional del

docente. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General, (pp.

109-152). Madrid: CCS.

Herrán Gascón, A.

de la (2008). Creatividad para la formación. En J. C. Sánchez Huete (Coord.),

Compendio de Didáctica General, (pp. 557-606). Madrid: CCS.

Lucena Ferrero,

R. (2008). El profesor que programa: la programación como instrumento de

trabajo. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), Compendio de Didáctica General, (pp.

207-241). Madrid: CCS.

.

Mayer, R. E.

(2008). Aprendizaje e instrucción. Madrid: Alianza Editorial.

.

Megía Cuélliga,

C. (2008). El profesor que enseña: La práctica docente. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), *Compendio de Didáctica General*, (pp. 153-181). Madrid: CCS.

.

Quintanal Díaz, J.

y Miraflores Gómez, E. (coord.) (2008). Educación Primaria: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad. Madrid: CCS.

.

Reglero Rada, M.

y Blanco Blanco, M. A. (2008). La escuela intercultural. En Quintanal, J. y E. Miraflores (Coord.), *Educación Primaria: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad* (pp. 111- 142). Madrid: CCS.

.

Repetto, E.

(2009). Formación en competencias socioemocionales. Madrid: La Muralla.

.

Sánchez Huete, J.

C., Prieto Egido, M., Riesco González, M. y González Anleo, J. (2016). Los mejores profesores. Quiénes son, qué hacen y cómo trabajan. En T. Ramiro Sánchez y M^a T. Ramiro (coords.), *Avances en Ciencias de la Educación y del Desarrollo, 2015*, pp. 1.028-1.034. Granada: Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC).

.

Sánchez Huete, J. C.

(2018). Los buenos docentes en su desarrollo profesional: indicadores de desempeño. *Educación y Futuro*, 39, 233-255.

Sánchez

Huete, J. C. (2016). Un cambio de paradigma en la educación. *Misión Joven. Revista de Pastoral Juvenil*, 474-475, 15-24.

Sánchez Huete, J.

C. (2008). Educación para la Ciudadanía Democrática y los Derechos Humanos. En Quintanal, J. y Miraflores, E. (Coord.). *Educación Primaria: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad* (pp. 461-486).

Sánchez Huete, J.

C. (ed.) (2014). *Yo enseño, tú enseñas... él aprende*. Madrid: Chindás.

Sánchez Huete, J.

C. (ed.) (2013). *Arte y ciencia de enseñar. Didáctica para magisterio*. Madrid: Chindás.

Sánchez Huete, J.

C. (Coord.) (2008). *Compendio de Didáctica General*. Madrid: CCS.

Sánchez Huete, J.

C. (2008). Conocimiento científico de la Didáctica. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), *Compendio de Didáctica General* (pp. 49-72). Madrid: CCS.

Sánchez Huete, J.

C. (2008). El aprendizaje. En J. C. Sánchez Huete (Coord.), *Compendio de Didáctica General* (pp. 73-107). Madrid: CCS.

Sánchez Huete, J.

C. (2008). Las actitudes y la motivación. En J. C. Sánchez Huete (Coord.),

Compendio de Didáctica General, (pp. 461-494). Madrid: CCS.

.

Sánchez Huete, J.

C. (2006). La programación. En J. Quintanal Díaz y E. Miraflores Gómez (coords.), *Educación infantil: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad*, pp. 193-226. Madrid: CCS.

.

Zabalza, M. A.

(2004). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea.

.

Zabala, A. Y

Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Colección 11 ideas clave. Barcelona: Graó

7.2.- Otros recursos

LOE - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE 4 mayo).

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria (BOE 8 diciembre).

<http://www.boe.es>

BOE (Boletín Oficial del Estado). Es una página temática sobre legislación educativa.

<http://www.eurydice.org/>

Eurydice. Red de Educación e información en Europa.

<http://www.mecd.es>

Página del MECD (Ministerio de Educación Cultura y Deporte).

<http://www.unesco.org/education>

Página UNESCO.

<http://www.educaweb.com>

Portal especializado en educación y formación de mayor audiencia en España. Un completo buscador educativo, que permite acceder a más de 45.000 recursos: cursos, estudios, becas, centros y otros temas de interés.

<http://www.maseducativa.com>

Un catálogo de webs educativas clasificadas temáticamente al servicio del profesional de la educación.

<http://www.galeon.com/aprenderaaprender/index.html>

Presenta una serie de temáticas muy útiles para el profesorado: estilos de aprendizaje; inteligencias múltiples; inteligencia emocional; cómo seleccionar, organizar, y trabajar la información; estrategias docentes; actitudes y motivación.

<http://www.monografias.com/educacion/index.shtml>

Web que permite acceder a miles de trabajos y estudios de diversas temáticas, entre ellas la educativa.

<http://www.pntic.mec.es>

La web de los profesores: todos los recursos educativos organizados por materias y nivel educativo.

REVISADO Y CONFORME:

MERCEDES REGLERO RADA
Coordinador de grado.

FECHA: 19/07/2019